

TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO**1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Nombre: **PRACTICUM**

Curso: CUARTO

Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Optativa

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

Profesora: M^a Ángeles González CobrerosDirección electrónica: acobreros@eusa.es**2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

OBJETIVOS:

Favorecer una formación integral de los alumnos/as.

Complementar formación teórica y prácticas.

Permitir el conocimiento de los procesos de trabajo propios de las salidas profesionales de la titulación.

Facilitar el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas en el seno de la empresa.

Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.

Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

COMPETENCIAS:**Competencias específicas:**

En función del contenido específico de las prácticas, plan formativo y tipo de empresa institución, se desarrollarán algunas de las siguientes competencias: Comprensión de los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica. Capacidad para analizar la dimensión económica del turismo. Comprensión del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. Conocimiento de las principales estructuras político-administrativas turísticas. Capacidad para convertir un problema empírico en un objeto de estudio y elaborar conclusiones. Comprensión de la relevancia de la orientación de servicio al cliente para el sector turístico. Conocimiento de los principales agentes turísticos y su régimen jurídico. Capacidad para evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. Capacidad para analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial (económico-financiera) y los resultados derivados de la gestión de las empresas turísticas.

Capacidad para gestionar los recursos financieros. Capacidad para definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Conocimiento de modelos e instrumentos para la dirección y gestión de los distintos tipos de organizaciones turísticas. Capacidad para manejar técnicas de comunicación. Comprensión del marco legal que regula las actividades turísticas. Capacidad para trabajar en inglés como lengua extranjera.

Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera. Capacidad para identificar espacios y destinos turísticos y conocimientos relacionados con su gestión. Conocimientos de gestión del territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad. Comprensión del procedimiento operativo del ámbito del alojamiento.

Comprensión del procedimiento operativo del ámbito de restauración. Comprensión del ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.

Capacidad para analizar los impactos generados por el turismo. Capacidad para analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico.

Conocimiento de modelos e instrumentos de planificación y gestión de los recursos humanos de las organizaciones turísticas. Comprensión del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial. Conocimiento de los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. Capacidad para trabajar en medios socioculturales diferentes. Conocimiento de las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Comprensión de las características de la gestión del patrimonio natural y cultural. Capacidad para detectar necesidades de planificación técnica de infraestructura e instalaciones turísticas.

Competencias genéricas:

En función de la actividad desarrollada durante el periodo de prácticas y las tareas asignadas los estudiantes encontrarán un marco idóneo para desarrollar importantes competencias genéricas asociadas al Grado:

Competencias genéricas instrumentales:

Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en lengua nativa. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. Capacidad de gestión de la información. Capacidad de resolución de problemas. Capacidad para la toma de decisiones.

Competencias genéricas personales:

Capacidad de trabajo en equipos disciplinares y multidisciplinares. Capacidad para trabajar en un contexto internacional. Habilidades en las relaciones interpersonales. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural. Razonamiento crítico. Compromiso ético.

Competencias genéricas sistémicas:

Capacidad de aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Conocimiento de otras culturas y costumbres. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Comprensión de planes públicos y las oportunidades que se derivan para el sector privado.5.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

La realización, en su caso, de Prácticas Externas en empresas vinculadas o relacionadas con el sector de la Comunicación, tiene como objetivo el aprendizaje *in situ* de las rutinas profesionales y de las técnicas de trabajo empleadas en el ámbito profesional, y procurará la adecuada inserción laboral de nuestros egresados. En lo que concierne a las actividades complementarias, éstas dependerán de la elección del estudiante y de la oferta existente.

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Prácticas de campo

Al inicio del primer cuatrimestre, la persona encargada de la tutorización académica de prácticas en empresa realizará una reunión individual o grupal con el alumnado matriculado en la asignatura, con el objetivo de

presentar la asignatura, el sistema de seguimiento, la normativa y el sistema de evaluación. Del mismo modo, se detallará cómo desarrollar la memoria final de las prácticas, los plazos de entrega y todo tipo de recomendaciones a fin de que la etapa de prácticas sea lo más fructífera posible para el alumnado.

Las actividades desarrolladas por el alumnado en sus prácticas dependerán en gran medida del tipo de empresa en que las realice, la actividad concreta en la que se emplee, etc. En cualquier caso, supondrán un aspecto muy importante en la formación del alumnado que, además de poner en práctica lo aprendido, podrá vivir una primera experiencia en el ámbito profesional.

Las prácticas en empresa se consideran un mecanismo fundamental para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el Grado, así como para la continuación del aprendizaje del alumnado.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las prácticas en empresas es necesario establecer un doble criterio en función de la también dual tutorización del alumno. En primer lugar, el alumno contará con una persona encargada de tutorizar las prácticas del propio centro universitario. Ésta, además del seguimiento y control del alumno durante el periodo de prácticas, asumirá una función de guía, tutorizando a el/la estudiante, realizando recomendaciones y postulándose como nexo con la empresa en cuestión. En esta fase previa, el/la estudiante decidirá la naturaleza de la empresa a la que se incorporará en prácticas, el tipo de tareas que le gustaría desarrollar, el departamento más adecuado en función de su capacidad y formación, etc. En segundo lugar, el/la estudiante contará con otra persona que tutorice sus prácticas dentro de la propia empresa en que el/la estudiante desarrolle su periodo de prácticas. El/la tutor/a de la empresa deberá ser Jefe/a de Departamento, Director/a de Área, Director/a General, Gerente o una persona que ostente un puesto de responsabilidad en el organigrama de la empresa en cuestión. Su labor consistirá fundamentalmente en planificar las tareas asumidas por el/la estudiante y hacer un seguimiento de su trayectoria con la finalidad de realizar una evaluación sobre la base de una serie de criterios básicos: compromiso, capacidad de trabajo, proactividad, compañerismo, etc. (para simplificar la evaluación externa del/la estudiante se creará un cuestionario de prácticas que se facilitará a las empresas colaboradoras). Con todo ello, el/la tutor/a del centro universitario fijará una calificación definitiva para el/la estudiante, que resultará de las calificaciones procedentes de las dos personas encargadas de tutorizar al/a la estudiante, tanto del centro universitario como de la empresa colaboradora.